

## Informe de Relatoría

XXI REUNION DEL COMITE ESPECIAL DE REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES  
Puerto España, Trinidad y Tobago, 2 de octubre, 2013

### I. Ceremonia de Apertura

La XXI Reunión del Comité Especial de Reducción del Riesgo de Desastres tuvo lugar en Puerto España, República de Trinidad y Tobago, el 2 de octubre de 2013. La mesa presidencial estuvo integrada por Honduras, en calidad de Presidencia, representada por el Sr. Carlos Andrés Castillo Lainez; la República Dominicana y Guadalupe (Francia) como Vicepresidencias, representadas por S.E. Dr. José Serulle Ramia y el Sr. Lionel Sarotte, respectivamente. En dicha mesa figuraron asimismo el Secretario General de la AEC, el Embajador Alfonso Múnera Cavadía, y el Director de Transporte y Reducción del Riesgo de Desastres de la AEC, el Sr. George Nicholson. Al encuentro asistieron 18 Estados Miembros, 1 Miembro Asociado y 20 Organizaciones Internacionales. La lista completa de participantes se adjunta al presente Informe de Relatoría como **Anexo I**.

**Honduras**, en su capacidad como Presidencia del Comité Especial de Reducción del Riesgo de Desastres de la AEC, representada por el Sr. Carlos Andrés Castillo Lainez, Director de Relaciones Internacionales (COPECO), expresó las palabras de apertura y agradeció a todos los participantes su asistencia y apoyo. Recalcó la importancia de fortalecer la cooperación en el área de la reducción del riesgo de desastres, ya que los peligros naturales constituyen una amenaza constante para los pueblos del Gran Caribe. El discurso completo se adjunta al presente Informe de Relatoría como **Anexo II**.

El **Secretario General de la AEC**, el Embajador Alfonso Múnera Cavadía, en sus palabras de apertura, reconoció a todos los participantes presentes y reiteró la importancia de los esfuerzos en el terreno de la reducción del riesgo de desastres, aún más tras las recientes tormentas que azolaron a México. Insistió en que no solo debe prestarse atención al Caribe dada su estructura de Estados insulares, sino también a los países de América Latina y Centroamérica. Se refirió a las tremendas pérdidas, tanto de vidas humanas como económicas, que provocan los peligros naturales, y al respecto hizo alusión a la labor de la Dirección de Reducción del Riesgo de Desastres, la que calificó como de tremenda importancia y merecedora de atención. Reiteró que la reducción del riesgo de desastres es una responsabilidad colectiva, que demanda la participación conjunta de la sociedad civil y de los Estados Miembros. Recalcó la importancia de trabajar mancomunadamente con otras organizaciones regionales, como la CELAC y CARICOM. Seguidamente resaltó la Declaración de Pétion Ville, en particular el Artículo 23, el cual reconoce la vulnerabilidad de los Estados Miembros frente a los desastres provocados por fenómenos naturales, y su impacto negativo en los esfuerzos encaminados a alcanzar un desarrollo sostenible. Dado este mandato, insistió en la necesidad de que la planificación sobre desastres forme parte de los planes políticos y de los planes para la cooperación regional de todos los Estados Miembros.

**México**, en calidad de Presidencia del Consejo de Ministros de la AEC y representado por S.E. Mario Eugenio Arriola Woog, Embajador de los Estados Unidos Mexicanos, hizo extensivas sus felicitaciones a la AEC y a la Dirección de Reducción del Riesgo de Desastres por la importante labor llevada a cabo en este momento. Reiteró la importancia diametral de los esfuerzos en el terreno de la reducción del riesgo de desastres en el Gran Caribe, tomando en cuenta las profundas pérdidas en cuanto a costos económicos y vidas humanas que estos fenómenos acarrearán. Agradeció además a los Estados Miembros de la AEC y a otras organizaciones regionales la solidaridad demostrada a México tras las intensas inundaciones sufridas recientemente por el país. A continuación

reiteró la invitación para asistir al Taller Internacional de Gestión del Riesgo de Desastres Asociados a Fenómenos Naturales, el cual tendrá lugar en México, el 25-26 de noviembre de 2013. Especificó que este evento pondría de manifiesto la visión global ante los desastres naturales y comprendería seis (6) módulos que son los siguientes: Módulo 1: Sistemas de Datos Geo-espaciales; Módulo 2: Manejo de la Vulnerabilidad Estructural; Módulo 3: Experiencia en Situaciones de Riesgo y Respuesta Rápida; Módulo 4: Estrategias de Protección Civil en la Industria del Turismo; Módulo 5: Facilidades Legales para enviar y recibir Asistencia Humanitaria; Módulo 6: Instrumentos Financieros para el Manejo de la Reducción de los Desastres. Instó a los participantes a garantizar un elevado nivel de participación, incluidos, de ser posible, el Ministro de Finanzas, un representante de la Oficina de Preparación y Manejo de Desastres, y el Ministro de Turismo. Por último, reconociendo la vulnerabilidad de los Estados Miembros ante los desastres naturales, recordó a los presentes la ratificación del Acuerdo de Cooperación Regional en materia de Desastres Naturales, indicando que solo se necesitan tres firmas más para que este pueda entrar en vigor.

El **Director de Transporte y Reducción del Riesgo de Desastres de la AEC**, el Sr. George Nicholson, ofreció unas breves palabras de apertura, en las cuales dio la bienvenida a la Mesa Presidencial, a los Estados Miembros presentes, a las organizaciones regionales y a otros invitados especialmente invitados. Aprovechó asimismo la oportunidad para manifestar la sensibilidad y solidaridad de la AEC para con México en estos momentos difíciles.

## **II. Aprobación de la Agenda y de los Asuntos de Procedimiento**

El **Presidente** procedió a la aprobación de la Agenda, la cual quedó adoptada unánimemente.

## **III. Presentación del mandato de la V Cumbre**

El **Sr. George Nicholson**, Director de Transporte y Reducción del Riesgo de Desastres de la AEC, dio a conocer el avance alcanzado en cuanto al mandato emanado de la V Cumbre de los Jefes de Estado y/o Gobierno de la AEC. Ofreció información actualizada sobre cada uno de los proyectos definidos en el Plan de Acción de Pétion Ville y el Programa de Trabajo 2012-2013, y afirmó que estas iniciativas serían presentadas más adelante en el transcurso de la reunión.

No obstante, aprovechó para indicar que Honduras, actual Presidencia del CERRD, ratificó el Acuerdo de Cooperación Regional en materia de Desastres Naturales, el 21 de junio de 2013. Enfatizó que, hasta la fecha, se cuenta con diecisiete (17) ratificaciones, de las cuales quince (15) provienen de los Estados Miembros, y se necesitan dos (2) ratificaciones más de los Estados Miembros para que el Acuerdo pueda entrar en vigor.

El Informe completo de la Dirección se adjunta al presente documento como **Anexo III**.

El **Secretario General de la AEC**, el Embajador Alfonso Múnica Cavadía, aprovechó la oportunidad para exhortar a los Estados Miembros a que publiquen artículos en diarios de la prensa plana, como se está haciendo semanalmente en el Business Guardian de Trinidad y Tobago, como parte de la Estrategia de Comunicaciones de la AEC, para lograr con ello un mayor conocimiento y visibilidad.

## **IV. Presentación sobre "SHOCS II"**

El **Sr. Mathieu Fontanaud**, Asesor en la esfera de Reducción del Riesgo de Desastres de la AEC, dio a conocer el avance alcanzado en el proyecto: "Fortalecimiento de las Operaciones y los Servicios Hidrometeorológicos en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo del Caribe, Fase 2 (SHOCS II)". La ponencia completa se adjunta como **Anexo IV**.

El Sr. Fontanaud comenzó haciendo una breve revisión de SHOCS I, afirmando que esta Fase incluyó la evaluación de la capacidad en cuanto a necesidades de desarrollo futuro, haciendo énfasis en los Sistemas de Alerta Temprana Meteorológicos e Hidrológicos. El proyecto fue llevado a cabo en 16 SIDS, en el periodo transcurrido entre diciembre de 2011 y marzo de 2012.

Dada la culminación exitosa de la Fase I del proyecto, el Sr. Fontanaud pasó a detallar SHOCS II, identificando la junta del proyecto, el propósito y los resultados previstos. Indicó que el proyecto recibe el financiamiento de Finlandia, con un presupuesto de 1,000,000 de Euros. Explicó que hasta ahora le fue enviado un cuestionario a todos los SNMH y a las Agencias de Gestión de Desastres, al que todos respondieron. Entre las distintas actividades a emprender están la restauración de las Estaciones Meteorológicas Automáticas (EMA) y distribución de datos, introducción de la tecnología SmartMet, Servicios Climáticos, capacitación en los Sistemas de Gestión de la Calidad (QMS) y las herramientas de los SAT.

La **República Dominicana** elogió el avance alcanzado por SHOCS II y recalcó la importancia de los sistemas de alerta temprana como una herramienta para reducir las pérdidas de vida provocadas por peligros naturales.

#### **V. Presentación sobre “Respuesta Verde”**

El **Dr. Stephen Ramroop**, Funcionario Ejecutivo Principal de la Oficina de Preparación y Gestión de Desastres (ODPM) de Trinidad y Tobago, saludó a los participantes y dijo que para él constituía un honor presentar “Respuesta Verde”, proyecto que estaba siendo llevado a cabo conjuntamente con la Federación Internacional de las Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC), la Sociedad de la Cruz Roja de Trinidad y Tobago (TTRCS) y la Asociación de Estados del Caribe (AEC). La presentación completa se adjunta como **Anexo V**.

El Dr. Ramroop continuó reafirmando el compromiso ofrecido por el Gobierno de Trinidad y Tobago de contribuir con la suma de \$70,000 USD para el proyecto “Respuesta Verde”. Explicó cómo Respuesta Verde se inserta en el marco de reducción del riesgo de desastres de Trinidad y Tobago, y que para lograr la racionalización de la reducción del riesgo de desastres, se había creado, desde junio de 2011, un Comité No Gubernamental que representa al sector público, privado y a la sociedad civil. Este Comité está dividido en cuatro sub-comités que se reúnen mensualmente, y un comité directivo que se congrega cada tres meses. Hizo énfasis en el hecho de que esta estructura posibilita el sostenimiento de un profundo análisis y la posibilidad de hacer aportes a todos los programas relacionados a los desastres, incluido Respuesta Verde.

El Dr. Ramroop pasó a explicar que un elemento clave de Respuesta Verde es que está insertado en los planes sectoriales de todos los Ministerios gubernamentales acordados, incluidos el de Salud, Planificación, Desarrollo Poblacional y Social, Vivienda, Energía, Medioambiente y Recursos Hidráulicos. El proyecto está dividido en cuatro fases: desarrollo de un estudio de factibilidad, prototipos de respuesta verde (regional), puesta a prueba de prototipos piloto, y promoción y apoyo a la difusión en los países del Caribe. La ODPM espera que el estudio de factibilidad, cuyo comienzo está previsto para principios del mes de octubre, se haya podido completar en abril de 2014. Dijo que hasta ahora se han facilitado 16 reuniones y que cuatro se habían podido celebrar con el comité específico involucrado en la Respuesta Verde.

#### **VI. Presentación del “Diploma Internacional (virtual)”**

La **Sra. María Margarita Arias**, Coordinadora para la Cooperación Internacional, Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), dio a conocer los avances alcanzados en el proyecto “Diploma Internacional (virtual)” en Gestión de la Reducción del

Riesgo de Desastres”. La ponencia se adjunta al presente Informe de Relatoría como **Anexo VI**.

La Sra. Arias inició su presentación contextualizando el proyecto, afirmando que este se inició dando respuesta a una necesidad de generar redes y fortalecer el conocimiento dentro de la subregión sobre la amenaza común que representan los peligros naturales. Específicamente, según la Prioridad Número 3 del MAH, se estableció con el objetivo de “utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para establecer una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel”. El proyecto fue presentado y aprobado por el Gobierno de Colombia durante la reunión del CERRD de la AEC en el 2011.

La Sra. Arias procedió seguidamente a hacer una relación del principal objetivo del programa, la estructura del curso, los posibles participantes y el contenido temático. Entre los temas se incluyen: Teoría General de los Riesgos; Perfil de los Riesgos en el Gran Caribe; Impacto de los Desastres; Análisis de la Vulnerabilidad; Amenazas Marinas en el Gran Caribe; Riesgos y Desastres en el Caribe y Mecanismos para la Reducción; Desarrollo Sostenible y Mitigación; Agencias de Gestión de Desastres y Reducción del Riesgo de Desastres en el Gran Caribe; Comunicación Organizativa, Telecomunicaciones y Gestión del Riesgo; y Gestión del Riesgo.

Culminó abundando en un marco de tiempo para la implementación del proyecto, indicando que se contratará a una firma de consultoría en el mes de octubre. Posteriormente, entre noviembre y enero, se articulará el contenido temático y para febrero se procederá a elegir a los participantes. Se espera que el diploma comience a principios de marzo.

**Barbados** elogió la iniciativa y pidió que los organizadores ayuden en el desarrollo de la acreditación, de manera tal que dicho diploma pueda ser reconocido e integrado en los sistemas de educación de toda la región.

## **VII. Presentación sobre “Temporada Difícil”**

La **Sra. Nayaatha Taitt**, Asistente de Investigación de la sección de Transporte y Reducción del Riesgo de Desastres de la AEC, dio a conocer los avances alcanzados en el proyecto “Temporada Difícil”, lo cual se adjunta al presente Informe de Relatoría como **Anexo VII**.

La Sra. Taitt explicó primero brevemente los objetivos y la historia de la novela, diciendo que se inició en el 2004 durante la VIII Reunión del CERRD y que desde esa fecha ha sido transmitida en estaciones de radio de todo el Caribe de habla inglesa. Resaltó que es este un excelente ejemplo de asociación en materia de reducción del riesgo de desastres, ya que se hizo de manera mancomunada con la IFRC, la OPS, el Centre for the Creative and Festival Arts (Arts-in-Action) y la EIRD de la ONU.

La Sra. Taitt seguidamente definió el mandato emanado de la V Cumbre, de conformidad con la Declaración de Pétiion Ville y el Plan de Acción de Pétiion Ville, cuyo punto 4.4 de este último detalla que la radionovela sea traducida al francés y al español para que pueda ser transmitida a lo largo y ancho de la región del Gran Caribe.

A continuación especificó que hasta ahora la radionovela se ha cargado en todos los canales electrónicos de la AEC y que fue transmitida en Trinidad sin costo alguno durante la temporada ciclónica del 2013. Se enviaron cartas a las escuelas de toda Trinidad y Tobago, así como a las agencias de gestión de desastres del Caribe de habla inglesa, pidiéndoles su apoyo en la difusión de “Temporada Difícil” en sus respectivos países, tomando en cuenta su papel específico en la prevención de los desastres.

En cuanto al camino a seguir, la Sra. Taitt explicó que la Dirección persigue continuar la transmisión en estaciones de radio de todo el Caribe de habla inglesa e iniciar la traducción al español, el francés y posiblemente holandés. Destacó que se iniciaron

conversaciones con Arts-in-Action sobre la traducción al español y que ya se había hecho una propuesta provisional. El tiempo estimado es de 4 meses y el costo previsto es de \$25,000 USD.

**Santa Lucía** resaltó que varias veces se había enviado correspondencia a la Secretaría en la que se abordaba el tema de convertir “Temporada Difícil” en un animado, como ya se había hecho con éxito en otros proyectos en Santa Lucía. El Director informó que no había visto ninguna documentación al respecto y le pidió a Santa Lucía que se la enviara para poder hacerla circular y que la Dirección la incorpore.

#### **VIII. Presentación de Guadalupe**

**Guadalupe**, en su capacidad como Vicepresidencia del Comité Especial de Reducción del Riesgo de Desastres de la AEC, y representada por el Sr. Lionel Sarotte, Funcionario responsable de los Servicios Regionales de Cooperación y Colaboración del Consejo Regional de Guadalupe (Francia), y Gilles Bajazet, Subdirector de Servicios Técnicos Comunes para el programa INTERREG, hicieron una presentación sobre los proyectos INTERREG llevados a cabo por Guadalupe en el área de la Reducción del Riesgo de Desastres. Esta ponencia se adjunta al presente Informe de Relatoría como **Anexo VIII**.

El Sr. Bajazet comenzó su presentación ofreciendo una panorámica del programa INTERREG, al que llamó Programa Europeo de Cooperación Territorial, el cual opera con un presupuesto de 63,7M de Euros. Su objetivo es fomentar la inserción regional de los Departamentos de las Antillas Francesas. Ya se han aprobado 62 proyectos y se asignó además el 90% del presupuesto.

Seguidamente el Sr. Bajazet pasó a describir 6 de los proyectos, que son: Programa de Fomento de Capacidad del Gran Caribe en el área de los riesgos, cuyo objetivo es armonizar los métodos de todos los especialistas de gestión de desastres y mejorar los sistemas de pronóstico, alerta y prevención de los riesgos; 72 Horas de Autonomía, que procura desarrollar la autonomía y la capacidad entre las poblaciones para protegerse, darse albergue y alimentarse ellos mismos, mientras esperan la llegada de asistencia en las 72 horas siguientes a la ocurrencia de un desastre; Tsunahoule, que ofrece análisis y modelaje de eventos extremos (tsunamis, mareas de tormentas y maremotos) y su impacto en las zonas costeras; Tsuareg, el cual busca implementar la detección instrumental y un sistema de transmisión de alerta en la cadena de islas del Caribe; Fomento de Capacidad, que procura apoyar la respuesta a los desastres naturales de la Cruz Roja dentro de la región.

#### **IX. Presentación y Discusión del Proyecto de Programa de Trabajo 2014-2015**

El Sr. **George Nicholson**, Director de Transporte y Reducción del Riesgo de Desastres de la AEC, analizó el Programa de Trabajo para el periodo 2014-2015. Este quedó aprobado por unanimidad. El documento se adjunta como **Anexo IX**.

#### **X. Presentación sobre las IDRL y la Ley Modelo**

La **Sra. Isabelle Granger**, Coordinadora para las Américas del Programa sobre Derecho relativo a los Desastres de la Federación Internacional de las Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC), hizo una presentación acerca de las “Directrices sobre la facilitación y reglamentación nacionales de las operaciones internacionales de socorro en casos de desastre y asistencia para la recuperación inicial (IDRL) y la Ley Modelo para la implementación de las Directrices IDRL”. Esta ponencia se adjunta como **Anexo X**.

En su presentación, la Sra. Granger comenzó citando algunos de los problemas comunes que impiden el acceso durante una situación de emergencia, lo cual a su vez condujo a la creación de las Directrices IDRL. Estas recomendaciones no son vinculantes para los Gobiernos en cuanto a cómo preparar las leyes y procedimientos internos para toda la asistencia internacional. Seguidamente colocó el tema en el contexto de la Labor de la

AEC, donde la Declaración de Péition-Ville “reconoce la importancia de establecer mecanismos para facilitar y acelerar el despacho, recibo y distribución de asistencia humanitaria en casos de desastre”.

Alludió al ejemplo de México, país que ha pasado por una exhaustiva revisión de su actual marco jurídico interno en virtud de la gestión de la asistencia internacional para desastres, y promulgó nuevas disposiciones dentro de su Ley de Protección Civil. Entre otros países que están atravesando por un proceso similar de revisión citó a: Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Guatemala, Haití, Jamaica, y Trinidad y Tobago.

A continuación dio a conocer la Ley Modelo, la cual es un ejemplo de ley nacional basada en las recomendaciones de las Directrices IDRL según la solicitud de los Gobiernos y sociedades nacionales.

Tras esta parte, la Sra. Granger presentó el Decreto Modelo de Emergencia que se está desarrollando actualmente en consultación con estados y otros depositarios al nivel global. Pidió a los Estados Miembros de la AEC enviar sus comentarios a la IFRC a fines de mejorar el texto del Decreto Modelo. Luego invitó a los Estados Miembros de la AEC de iniciar la revisión de su marco jurídico interno y adoptar amplias normas para facilitar y regular la asistencia internacional en caso de desastre, utilizando las Directrices IDRL y la Ley Modelo como parámetros de referencia. Ofreció el apoyo de la IFRC en la revisión de esta legislación.

La **Presidencia** agradeció a la IFRC por esta iniciativa.

#### **XI. Presentación de México**

**México**, en su capacidad como Presidencia del Consejo de Ministros de la AEC, y representado por Alejandra Sales Frettlohr, Jefa del Departamento de Desarrollo Social, hizo una presentación acerca del venidero Taller sobre Gestión del Riesgo de Desastres que tendrá lugar precisamente en México. La Sra. Frettlohr reiteró lo planteado anteriormente por S.E. Mario Eugenio Arriola Woog, Embajador de los Estados Unidos Mexicanos, quien recordara la gravedad de la catástrofe que azoló recientemente a México e instó a los Estados Miembros a participar en el Taller Internacional de Gestión del Riesgo de Desastres Asociados a Fenómenos Naturales, el cual tendrá lugar en México, el 25-26 de noviembre de 2013.

#### **XII. Presentación de la OCHA**

El **Sr. Douglas Reimer**, Jefe de la Oficina para América Latina y el Caribe (OCHA), presentó una ponencia sobre el proceso de Mecanismos Internacionales de Asistencia Humanitaria (MIAH): Creación de Asociaciones Regionales Humanitarias. Esta ponencia se adjunta como **Anexo XI**.

El Sr. Reimer resumió los resultados de V MIAH, como un proceso de seguimiento hacia VI MIAH, cuya realización está prevista en Kingston, Jamaica, el 16-18 de octubre de 2013. Recordó las Declaraciones de los MIAH anteriores, incluida la de V MIAH en Panamá, la cual contenía 25 temas, 51 recomendaciones, 138 acciones y 21 partes. Destacó que se habían instaurado 4 grupos para la implementación del proceso MIAH: Grupo 1: Marcos Jurídicos y Movilizaciones de Recursos; Grupo 2: Reducción del Riesgo y Participación; Grupo 3: Fortalecimiento de la Coordinación Humanitaria; Grupo 4: Gestión de la Información.

Seguidamente explicó en detalle la acción necesaria en preparación de VI MIAH, que incluye el Reporte y la Rendición de Cuentas, Plan Actualizado y Nuevas Acciones, Discusión de Grupos y Organizaciones Subregionales, y la eventual articulación del plan de acción. A continuación ofreció una panorámica de la Agenda, la cual incluye discursos de tónica, un informe sobre el Plan de Acción de Panamá (16), discusiones en panel, presentaciones especiales, talleres para el Plan de Acción y una Reunión de Alto Nivel.

Hizo énfasis en que los Estados Miembros y otros invitados deben garantizar una representación de alto nivel el 16 y el 17, así como para la reunión de Alto Nivel, y también que los delegados vayan preparados con recomendaciones concretas para el Plan de Acción.

Por último, invitó a los presentes a visitar el sitio web [www.redhum.org](http://www.redhum.org) para consultar los documentos de la reunión y los formularios de inscripción.

#### **XIII. Presentación sobre “Cooperación Antillas Francesas, Guayana, y el Caribe para la formación en la gestión de riesgos”**

El **Sr. Didier Raciné**, Director del Master especializado, "Gestion des Risques sur les Territoires" de l'EISTI, presentó el “Proyecto Conjunto de Capacitación en Manejo del Riesgo para las Antillas Francesas, Guayana y el área del Caribe” en aras de un “Título Regional de Máster en Reducción del Riesgo de Desastres”. Esta presentación se adjunta como **Anexo XII**.

El Sr. Raciné comenzó haciendo alusión al principal objetivo del programa, que es el desarrollo de un programa de capacitación sobre gestión del riesgo para empleados del servicio público que trabajan a nivel administrativo, procedentes de las Antillas francesas, Guayana y los Estados del Caribe, a fin de fomentar una cultura común entre estos gestores, garantizando así una acción conjunta en caso de desastre, además de la prevención/preparación antes y después del evento.

A continuación procedió a detallar la organización y contenido de la capacitación a recibir, la contribución que se espera de las contrapartes del Caribe y los costos financieros asociados al Programa.

La **República Dominicana** elogió los esfuerzos y se interesó por la posibilidad de incluir la traducción del Diploma al español, con la finalidad de permitir la participación de los Miembros de la AEC de habla hispana, en particular dado el interés de la República Dominicana en participar.

El **Sr. Raciné** dijo que le interesa la propuesta y que habrá que examinar el presupuesto para valorar la mejor manera de facilitar este propósito.

#### **XIV. Presentación sobre la iniciativa “HOPEFOR”**

La **República Dominicana**, en su capacidad como Vicepresidencia del Comité Especial de Reducción del Riesgo de Desastres de la AEC, y representada por S.E. José Serulle Ramia, Embajador de la República Dominicana en Trinidad y Tobago, hizo una presentación sobre la iniciativa HOPEFOR. Esta ponencia se adjunta como **Anexo XIII**.

Según S.E. José Serulle Ramia, el título del proyecto es Gestión, Prevención y Mitigación de Desastres en el Caribe, una propuesta que está dentro del marco de la Iniciativa HOPEFOR para mejorar la coordinación entre los activos civiles y militares en la respuesta ante desastres. Su propósito es precisamente mejorar la eficacia de los activos de defensa militares y civiles en las operaciones de socorro, con vista a perfeccionar la gestión del riesgo y las capacidades en el Caribe. Agregó que las partes de la Iniciativa HOPEFOR son Qatar, Turquía y la República Dominicana, OCHA-ONU y autoridades locales acordes. Pasó seguidamente a mencionar los cuatro resultados, actividades y acciones que contribuirán al principal objetivo.

**Jamaica** agradeció a la República Dominicana su presentación y aprovechó también la ocasión para exhortar a los participantes a asistir a la Reunión de OCHA, cuya celebración está pautada en Kingston, Jamaica. La delegada explicó que las invitaciones habían sido emitidas a los Estados Miembros a través de sus misiones permanentes en New York. Agradeció igualmente a Argentina, México, Brasil y Panamá por su asistencia financiera a los delegados.

**CDEMA** manifestó su acogida a la Iniciativa HOPEFOR y agregó que se encuentra en el proceso para vincular a la República Dominicana a fin de profundizar la colaboración y asegurar que no se dupliquen los esfuerzos.

La **República Dominicana** concordó en que es importante no duplicar los esfuerzos y que es necesario dialogar y entender ambos lados. En este sentido, la República Dominicana manifestó que sigue respetando las acciones de CDEMA. En cuanto a Jamaica, prometió también su participación en la Reunión de OCHA al más alto nivel. Agregó que su intención es fortalecer las acciones de Haití.

#### **XV. CEPREDENAC**

El **Sr. Carlos Andrés Castillo Lainez**, Director de Relaciones Internacionales (COPECO) y representante del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), hizo una presentación sobre las nuevas iniciativas y avances en el terreno de la RRD que está haciendo CEPREDENAC en América Central. La presentación completa se adjunta como **Anexo XIV**.

El Sr. Castillo comenzó afirmando que la gestión de los desastres ha sido siempre una parte integral de las Cumbres de los Jefes de Estado y/o Gobierno de SICA. Este propósito adoptó la forma de la "Política Centroamericana para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres" (PCGIR). Advirtió que existe un mecanismo regional establecido para la ayuda mutua en caso de desastres, además de un brazo financiero que apoye la instrumentación de la PCGIR. Seguidamente dijo que en la implementación de la PCGIR se manifiestan algunas oportunidades y retos.

#### **XVI. Presentación de Honduras**

**Honduras**, en su capacidad como Presidencia del Comité Especial de Reducción del Riesgo de Desastres de la AEC, y representada por el Sr. Carlos Castillo, Director de Relaciones Internacionales (COPECO), se refirió a cómo Honduras y la región se han beneficiado a partir de los avances alcanzados en la cooperación en materia de RRD, la modernización de COPECO, las mejores prácticas y las lecciones aprendidas. El video presentado se adjunta como **Anexo XV**.

El **Sr. Fernando Suarez Lovo**, Encargado de Negocios, en funciones, de la Embajada de Honduras en Venezuela y en Trinidad y Tobago, elogió la labor de la Secretaría y anunció que su intención es reportar los logros al Ministerio de Relaciones Exteriores de Honduras. Manifestó además la necesidad de obtener más financiamiento para poder ejecutar las actividades previstas.

El Sr. Castillo expuso a continuación un video sobre COPECO.

#### **XVII. Presentación de la OPS**

La **Sra. Lealou Reballos**, Especialista en Reducción del Riesgo de Desastres (OPS), hizo una presentación sobre las nuevas iniciativas y avances en la RRD y en la salud que están siendo implementadas por la OPS en América Latina y el Caribe. Esta ponencia se adjunta como **Anexo XVI**.

La Sra. Reballos inició su presentación colocándola en el contexto del Marco Estratégico de la OPS (2013-2018), cuya intención es lograr un sector de la salud en las Américas más resistente y listo para responder. Brevemente exploró la evolución de la gestión de los desastres en América Latina y el Caribe durante los últimos 30 años.

Luego centró su atención hacia el proyecto Hospitales Seguros, tomando en cuenta los daños causados en situaciones de emergencia a los hospitales y su éxito como iniciativa global para mejorar la seguridad de los hospitales existentes. A continuación dio a conocer una serie de publicaciones útiles de la OPS, como los Formularios de Evaluación para Hospitales Seguros; el Curso de Auto-Instrucción en el Uso del Índice de Hospitales

Seguros; Guía para la evaluación de instalaciones hospitalarias de pequeño y mediano tamaño; Prevención de Incendios en los Hospitales y Guía de Evacuación.

Reiteró en esencia que los hospitales deben tener un desempeño que no dañe el medioambiente y deben ser resistentes frente a los peligros. Esta es una colaboración en curso con la Caribbean Comprehensive Disaster Management (CDM) 2013-2023, el Plan Andino Estratégico para la Gestión del Riesgo de Desastres 2013-2017, el Plan Centroamericano de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Emergencias en la Salud Pública 2013-2018.

En cuanto a las lecciones aprendidas y el camino hacia adelante, la Sra. Reballos identificó una serie de temas importantes, entre ellos la necesidad de una coordinación más eficaz, la movilización de recursos financieros, el acceso a información factual y el valor agregado de la labor de la OPS. Al finalizar, reiteró la meta de la OPS de contar con una capacidad adecuada, que esté liderada a nivel nacional y que sea sostenida, para reducir el riesgo de desastres y proveer una respuesta a los desastres que sea oportuna y eficaz.

#### **XVIII. DIPECHO**

La **Sra. Gina Sosa**, de la Oficina del Programa en la Dirección General de la Comisión Europea para Ayuda Humanitaria y Protección Civil (Oficina para el Caribe), presentó elementos claves del taller de planificación de DIPECHO. Esta ponencia se adjunta como **Anexo XVII**.

La Sra. Sosa comenzó ofreciendo información sobre el Taller de Planificación de DIPECHO y dijo que este agrupó a varias partes de DIPECHO, a Oficinas Nacionales de Manejo de Emergencias, representantes de la AEC y de CDEMA, así como otras partes interesadas, para intercambiar experiencias en cinco áreas fundamentales: Escuelas y Hospitales Seguros, Sistemas de Alerta Temprana, Comunicación, Documentos Nacionales, y Herramientas e Iniciativas. Reiteró que el encuentro ofreció al propio tiempo un espacio para identificar áreas de sinergia entre el Plan de Acción de DIPECHO y otros procesos globales y regionales.

Al abordar el tema de Escuelas y Hospitales Seguros, indicó que el proceso de toma de decisiones de las autoridades nacionales debe partir de sólidos argumentos y evaluaciones técnicas, y que debe basarse en análisis de la rentabilidad y el riesgo.

En cuanto a los Sistemas de Alerta Temprana, destacó que se había llegado a un consenso sobre la mejora de la detección de desastres de rápido desarrollo en lugares localizados, así como en el diálogo entre actores claves y oficinas nacionales de desastres (OND) para profundizar de esta forma las sinergias en la difusión de información en los momentos apropiados.

Acercas de la comunicación, la Sra. Sosa reiteró que siguen teniendo vigencia los medios tradicionales y no tradicionales de comunicación, y que estos tienen que responder a las necesidades de los asentamientos tanto rurales como urbanos dentro de la región. Además, deben articularse y formalizarse protocolos entre el sistema nacional de desastres y los medios de divulgación.

Al revisar el tópico de los Documentos Nacionales, destacó que se manifestó el criterio general de que las OND deben liderar la formulación de los Documentos Nacionales dentro de un entorno multi-partes y que los documentos nacionales deben ser aprobados por los Consejos de Manejo de Desastres y los Gabinetes Nacionales.

Dentro del tema de las Herramientas e Iniciativas, explicó que existen oportunidades para profundizar el intercambio de información, experiencias y la reproducción de las herramientas, en la medida en que estén disponibles a través de diferentes medios de difusión. Asimismo, se manifiesta un gran interés por la adaptación de herramientas

dentro del contexto más amplio de la región e igualmente la traducción en los diferentes idiomas representados dentro del Plan de Acción de DIPECHO.

Por último, en cuanto a la Colaboración, destacó la rentabilidad de la resistencia de las edificaciones frente a los desastres, el intercambio de herramientas, la contribución a las prioridades, el arribo a evidencias que puedan ser utilizadas en respaldo a una inversión más eficaz en materia de resistencia frente a los desastres y el hallazgo de elementos que puedan fortalecer y acelerar el proceso.

#### **XIX. EIRD-ONU**

El **Sr. Ricardo Mena**, Jefe de las Américas (EIRD-ONU), hizo una presentación acerca del Marco sobre la Reducción del Riesgo de Desastres post-2015 (HFA2). Esta ponencia se adjunta como **Anexo XVIII**.

El Sr. Mena inició su presentación ofreciendo una rápida revisión de las prioridades para la acción del Marco de Acción de Hyogo. Seguidamente se refirió al vínculo entre HFA2 y los acuerdos internacionales vigentes en el terreno de la reducción del riesgo de desastres, planteando que continúa el avance en la cooperación internacional y que parte del conocimiento y las prácticas acumuladas.

En cuanto al Marco RRD post-2015, dijo que la EIRD-ONU está facilitando un proceso de consulta entre las múltiples partes interesadas, el cual involucra a una gama completa de actores, desde Estados Miembros hasta la sociedad civil. Agregó que los eventos de consulta incluyen las Plataformas Globales y Regionales, los eventos nacionales y locales, así como eventos focalizados en las partes interesadas, otras contrapartes y redes.

Seguidamente pasó a abundar en el papel de las plataformas regionales, planteando que estas son necesarias para consolidar los criterios, las perspectivas y los aportes de todas las partes interesadas, a fin de ofrecer una contribución política y de peso al desarrollo del HFA2. Destacó que dentro de la región de las Américas, las partes interesadas pudieran insertarse en el proceso consultivo a través de las distintas consultas regionales, sub-regionales, así como nacionales y sub-nacionales que tendrán lugar desde ahora y hasta mayo de 2014.

Sobre los procesos preparatorios para la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (WCDRR), dijo que el LXVIII periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU definirá el proceso para llegar a un acuerdo acerca del HFA2, incluido su alcance y modalidades. El proceso preparatorio considerará los resultados de todas las plataformas regionales, reuniones ministeriales y otras consultas.

Enfatizó además en que el HFA2 tendrá que ver con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG, por sus siglas en inglés) al asegurar una coherencia y complementariedad entre los resultados de la Conferencia Río+20 y el Panel de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015.

Concluyó detallando los resultados que se esperan de la WCDRR, la cual, sujeto a las Resoluciones de la Asamblea General de la ONU, debe desembocar en una declaración política, el propio HFA2 y compromisos de las partes interesadas para la instrumentación del HFA2.

#### **XX. Otros asuntos**

El **Sr. George Nicholson**, Director de Transporte y Reducción del Riesgo de Desastres de la AEC, confirmó que el Informe de Relatoría se haría circular entre todos los Estados Miembros para el 11 de octubre de 2013.

#### **XXI. Clausura de la Reunión**

**Honduras**, en su capacidad como Presidencia del Comité Especial de Reducción del Riesgo de Desastres de la AEC, representada por el Sr. Carlos Andrés Castillo Lainez, Director de Relaciones Internacionales (COPECO), agradeció a todos su presencia y su participación, y declaró oficialmente clausurada la XXI Reunión del Comité Especial de Reducción del Riesgo de Desastres.